

7 Principios para el empoderamiento de las mujeres

El pasado 25 de octubre, D. Carlos Aranda, en calidad de Director Gerente y D^a. Concepción Ortíz, en calidad de Directora del Departamento de Responsabilidad Social Corporativa de la Mutua de Accidentes de Trabajo “Fraternidad Muprespa”, firmaron el compromiso y apoyo con los **“7 Principios para el empoderamiento de las mujeres. La igualdad es un buen negocio”**.

Se trata de un conjunto de reflexiones destinadas a ayudar al sector privado a centrarse en los elementos clave para la promoción de la igualdad de género en el lugar de trabajo, en el mercado y en la comunidad. Tales Principios consisten en: 1) Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel; 2) Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación; 3) Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras; 4) Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres; 5) Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres; 6) Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo; 7) Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.



El propósito es ayudar a las empresas a modificar sus actuales políticas y prácticas para alcanzar el empoderamiento de las mujeres. Siendo este su fin, los Principios se han diseñado acordes con los intereses de los gobiernos y de la sociedad civil; su aplicación como “óptica de género” inspirará e intensificará los esfuerzos realizados para asegurar la presencia de las mujeres en todos los niveles.

Fraternidad Muprespa refleja con su rápido y firme compromiso a los “70 Principios para el empoderamiento de las mujeres” su implicación en la implantación y desarrollo de políticas de igualdad que restablezcan a la mujer en igualdad de oportunidades, puestos y niveles que disponen los hombres. Desde el pasado año en el que se firmó el Plan de Igualdad Fraternidad Muprespa, la dirección de la mutua manifiesta su deseo por equiparar las carreras profesionales de hombres y mujeres de igual modo, apoyándose en el empoderamiento en aquellos sectores que, por la tradicional cultura empresarial, la mujer tiene una menor representación.

El proyecto ha sido diseñado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.